

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, pongo en conocimiento a ustedes que he procedido a revisar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017 de la Compañía de Estibas y Servicios S.A. COESTIBAS, llegando a las siguientes conclusiones:

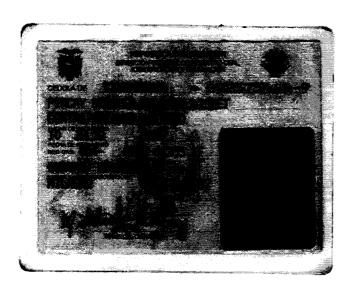
- 1. Los principios y prácticas de la contabilidad adoptadas tienen consistencia en su aplicación.
- 2. Se ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias en vigencia.
- 3. Los archivos y registros de contabilidad respaldan los montos establecidos en los estados financieros.
- 4. El Balance General del Ejercicio Económico del año 2017 fue preparado bajo el esquema de la dolarización de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera.
- 5. En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la empresa COESTIBAS al 31 de diciembre del 2017 de conformidad con los principios de la contabilidad generalmente aceptados.
- 6. La compañía COESTIBAS en su ejercicio económico 2017 tuvo una utilidad aproximada del 10 por ciento.

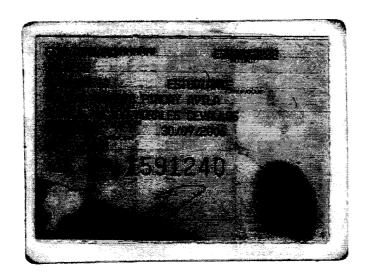
Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

CPA. Mildrey Pincay

COMISARIO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



010 - 334 0925754699
NÜMERO CÉDULA
PINCAY MORALES MILDRED LISSET
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 11

GUAYAS PROVINCIA GUAYAQUIL CANTÓN FEBRES CORDERO PARROQUIA

